

NOMBRE: SUSANA LÓPEZ SERVÍN

NIVEL EDUCATIVO: TELESECUNDARIA “FRANCISCO ZARCO” CLAVE 22DTV00920

TEMA A ABORDAR: NUEVO MODELO EDUCATIVO

EJE: INCLUSIÓN Y EQUIDAD

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

“En la escuela actual convergen estudiantes de distintos contextos y condiciones que conforman una comunidad plural. La escuela también es parte de un sistema institucional que debe garantizar la igualdad de oportunidades. Por lo tanto, debe ser un espacio incluyente, en el que se practique la tolerancia y no se discrimine por origen étnico, género, discapacidad, religión, orientación sexual o cualquier otro motivo”.<sup>1</sup> Sin embargo a estas alturas y después de los “esfuerzos” que ha generado la Secretaria de Educación Pública (SEP), en los diversos decretos y reformas a la Ley General de Educación, en nuestras escuelas se sigue observando alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) donde el profesor emplea y modifica estrategias que se manejan en el aula con el resto del grupo, como cambios y adaptaciones metodológicas, utilización de diversos materiales, destinar más tiempo para tutoría del alumno especial etc. La realidad escolar refleja que se sigue necesitando ayuda extra para resolver estas dificultades, ayuda extra que está escrita pero que no se visualiza en el salón de clases.

PROPUESTA:

Es necesario la intervención de equipo interdisciplinario en las escuelas, donde se cuenten con instancias y personal específicamente capacitado en estas áreas, para que se trabaje en colaboración con el personal de la escuela en general, no específicamente con el profesor de grupo donde se encuentre el alumno, puesto que resulta un problema que se debe trabajar en la ruta de mejora y por ende

---

1

visualizar objetivos y metas a nivel institución. Por consiguiente la participación de los actores y catalizadores del cambio (el educando, el profesorado, la escuela, la familia, el supervisor y autoridades educativas locales, federales y nacionales) resulta trascendental.

Por lo tanto, se pretende que la escuela sea un espacio incluyente y equitativo, de hecho está marcado en el cuarto eje del nuevo modelo educativo 2016, donde exige que el acceso y la permanencia... particularmente en escuelas indígenas, multigrado y aquellas con mayores carencias, sean una prioridad para autoridades. Además, la escuela debe ser un espacio libre de discriminación, por género, etnia, discapacidad o cualquier otro motivo.

En mi escuela, existen 4 alumnos con NEE, uno de ellos en primer grado, 2 en segundo y uno en tercero, ninguno sabe leer, a estas alturas pueden “copiar” trazos hasta formar palabras. Es decir, pueden transcribir, pero no saben que es lo que están escribiendo. Esta situación resulta grave ya que presentan una situación de rezago y desventaja enorme respecto a sus compañeros, están desfasados aproximadamente de entre 6 a 8 años. Dicha situación provoca que su desarrollo no sea pleno e integral. Hace falta mayor flexibilidad para atender las necesidades específicas de los alumnos y fortalecer el vínculo entre la escuela y su entorno. Sin embargo en las diversas pruebas que se manejan como la “Evaluación PLÁNEA, para estudiantes de 3er grado de secundaria”, que ya está contemplada en el calendario escolar 2016-2017, no se contemplan a estos alumnos, lo que se traduce en una falacia respecto a la realidad que realmente está viviendo el alumno, aquí la inclusión y equidad, sólo se reflejarían si dichas pruebas no fueran estandarizadas y por el contrario, estuvieran en función de las necesidades educativas de estos alumnos, es decir; puedo observar un avance en mi alumno, respecto al diagnóstico de inicio de ciclo, pero no se alcanza a reflejar en el grado en que se encuentra, lo cual se traduce en estadísticas que se difunden al resto de la sociedad.

Por lo tanto, es necesario que el cambio se traduzca en hechos y no quede plasmado sólo en papel.

